

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

NUM. 9707

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.),
S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia,
S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gacetas 25 y 26 Febrero de 1929)

Núm. 516

GOBIERNO CIVIL

Comisión Provincial de Construcciones
Escolares de Baleares

Circular

Acérase para España con motivo de la apertura de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, un trascendental momento, en el que nuestro país mostrará ante las riadas de gentes de todas las naciones, que por él desfilarán, el verdadero estado de su renacimiento industrial, comercial y cultural en todos los órdenes.

Importa, empero, que no desdiga del conjunto un interesantísimo detalle; pues, como, aparte las manifestaciones de riqueza, bienestar y trabajo, la medida real del avance de los pueblos consiste en los medios de preparación y formación de las generaciones que han de sucedernos, o sea en la escuela, es de perentoria necesidad que el entusiasmo que por ella se siente en todas partes, quede claramente patentizado en esta provincia, tan admirada por españoles y extranjeros.

Preciso es pues, que nuestra amada provincia que tan visitada será con motivo de los próximos Certámenes, refleje por el número de sus escuelas y por sus edificios escolares el cariño que viene demostrando por el mejoramiento de la instrucción, circunstancia que muy marcadamente la coloca en la vanguardia de las provincias españolas que en tal sentido se han singularizado.

Por ello la Comisión de Construcciones Escolares de esta provincia—por más que está convencida del interés de todos—acordó dirigirse a los Ayuntamientos para recordarles con encarecimiento que estudien el respectivo problema escolar en sus dos importantes aspectos:

Primero: Solicitar la creación de las escuelas que sean necesarias; y

Segundo: Promover la construcción de nuevos edificios para las escuelas todas.

Y en consonancia con dicho laudable acuerdo, el Gobernador que suscribe, encarga y suplica, y si es preciso requiere, a los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia que convoquen a las respectivas Juntas locales de enseñanza y a los Ayuntamientos al pleno para que estudien las necesidades relacionadas con los dos expresados extremos, y dispongan los medios conducentes a su realización total, cuando menos en un plazo que no deberá exceder de dos años, dando cuenta de sus acuerdos a esta Junta.

La celebración del séptimo centenario conmemorativo de la gloriosa Conquista de Mallorca es motivo especial para que juntemos nuestros esfuerzos al objeto de que no quede un solo lugar ni

aldea de Baleares sin que sea objeto de la noble conquista para la instrucción y la cultura.

Palma 26 de febrero de 1929.

El Gobernador,

PEDRO LLOSAS

Señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de Baleares y de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.

SECCION DE LA GACETA

MINISTERIO DE FOMENTO

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Otorgadas por las Juntas central y provinciales de Transportes, creadas por el Real decreto de 4 de julio de 1924, la casi totalidad de las líneas de transportes de viajeros y correspondencia en vehículos con motor mecánico, quedan como secuela para tramitar y resolver las muchas incidencias que es lógico que provoquen, dando por resultado un número excesivo de asuntos, que no encajan dentro de las condiciones que concurren en dichos organismos, con arreglo a los preceptos del referido Real decreto y Reglamento para su aplicación de 11 de diciembre de 1924, toda vez que se las hace intervenir en reclamaciones e incidencias que por su índole requieren tramitación más propia de los Departamentos ministeriales; se hace, pues, preciso descongestionar el trabajo de las mencionadas Juntas por medio de una adecuada intervención del Ministerio de Fomento.

Otra de las finalidades perseguidas por el citado Real decreto está ya lograda, y es que hayan desaparecido servicios irregulares que, sin garantía de estabilidad, sostenían competencias ruinosas para la explotación y amenazaban de continuo la seguridad de los viajeros; si bien es conveniente proveer lo necesario para que el régimen adoptado no impida automáticamente el establecimiento de concurrencias producidas por servicios de carácter especial que puedan redundar en beneficio del interés público.

Cumplidos, pues, los fines del precepto del año 1924, se hace precisa su reforma, orientada en el sentido expuesto, y acogiendo al hacerla mociones que, por su procedencia y por la materia de que se ocupan, merecen detenido examen: tales son la presentada por la Asamblea Nacional, reclamando atención y aún protección para los ferrocarriles en sus relaciones con los transportes mecánicos rodados, y la de la Liga de Turismo, hoy Patronato Nacional, que quiere evitar las trabas que el fomento de éste pudiera hallar en el nuevo régimen de explotación de los transportes por carretera.

La ocasión de remediar estos males es propicia, ya que el Real decreto de 3 de noviembre último, al incorporar al Ministerio de Fomento estos medios ordinarios de transporte, permite coordinarlos con los ferrocarriles, lo que al mismo tiempo servirá a los fines del turismo.

En todas las naciones se presenta con caracteres cada vez más agudos la competencia que el Automóvil por la carre-

tera hace al ferrocarril y se toman medidas conducentes a sostener la vida de aquél, tan seriamente amenazada en muchos trayectos y tráficos por el nuevo medio de transporte.

Sujetos en nuestro país los ferrocarriles a concesiones que les obligan a una constante explotación y sometidos en su mayoría a recientes Estatutos que les liga más al Estado, con el que tienen ya intereses comunes, no se puede prescindir de ellos cuando se legisla para otros medios de transporte con los que guardan relación, porque no sólo pudiera ser atentatorio a los altos intereses de la Nación, que tantos beneficios recibe de la explotación de los ferrocarriles, sino que tampoco sería equitativo.

Es, por otra parte, evidente que los transportes por carretera se deben considerar como complementarios de los que prestan los ferrocarriles, siempre que aquéllos resulten afluentes a éstos o paralelos y en contacto con ellos y exista, por consiguiente, la posibilidad de organizar servicios combinados, debiendo procurar que, en tal caso, funcionen ambos bajo el régimen de una Gerencia, con las ventajas que para el público reportaría el conveniente establecimiento de enlaces entre los diferentes medios de comunicación.

A este efecto, es conveniente sentar el principio de que el derecho de tanteo que se concede, al tratarse del Establecimiento de una línea de transporte con motor mecánico, a las Empresas que explotan otras que tengan con aquélla trayectos comunes o simples puntos de contacto, se haga extensivo igualmente a las Compañías de ferrocarriles y tranvías que vengán prestando servicio en trayectos que reúnan esas condiciones de coincidencia o paralelismo, siempre que ofrezcan servicios combinados entre ambos medios de transporte u otras ventajas de utilidad pública.

Si del punto de vista de explotación de ferrocarriles y tranvías pasamos al fomento del turismo, fácilmente se razona que éste, cuyo incremento ha aconsejado la creación del reciente organismo de Patronato Nacional, no debe encontrar dificultades en la necesidad que tiene de valerse de las comunicaciones para el establecimiento de líneas de turismo por el sólo hecho de que haya otras en explotación, siempre que aquéllas respondan exclusivamente a los indicados fines.

Ha de ser, pues, la tendencia de la reforma tener en cuenta todos los intereses al otorgar explotaciones de transportes por caminos ordinarios; y como por lo expuesto fácilmente se aprecia la multiplicidad y variedad de esos intereses y de esas relaciones, es conveniente dar voto y oír el consejo de organismos interesados en el turismo, los ferrocarriles y tranvías y reorganizar al propio tiempo las Juntas y la inspección permanente que ha de servir de garantía a la ejecución de un buen servicio. Pero las Juntas provinciales resultan insuficientemente dotadas con los recursos con que hoy cuentan, y la inspección permanente, aun ejercida por organismos ya establecidos, necesita ser remunerada, y tales atenciones han de ser sufragadas, a ma-

INDICE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1929

GOBIERNO CIVIL

Publica lista de las licencias de caza y armas expedidas durante el mes de enero próximo pasado.—9697 y. 9698

Idem telegrama del Presidente del Consejo de Ministros participando el fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina. 9698

Circular al pueblo balear con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina. 9698

Otra a los señores Alcaldes de los pueblos que se relacionaban en la circular publicada en el B. O. número 9687, que no hayan cumplimentado los servicios interesados por el Congreso Internacional de la Viña y el Vino. 9698

Otra invitando en nombre de las Corporaciones Provincial y Municipal de Palma a todos los Alcaldes de la provincia, a los solemnes funerales que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en sufragio del alma de S. M. la Reina Doña María Cristina. Ext.º

Abre un período de información pública a lo solicitado por la Compañía Telefónica Nacional, para variar una ramal existente en el predio Binisarmeya. 9700

Circular reproduciendo telegrama del Excmo. Sr. Director general de Seguridad concediendo un último y definitivo plazo a los dueños o empresarios de teatros 9701

Abre un período de información pública a lo solicitado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, para el emplazamiento de su Estación marítima frente a la salida del túnel en construcción. 9701

Idem id. id. a lo solicitado por Don Buenaventura Fondevila Vilalta, para reconstruir con carácter permanente una caseta para baños, una escalerilla y un muro de cierre en la zona marítima de Palma y punto de costa denominado Porto-pí. 9701

Circular reproduciendo Real orden del Ministerio del Ejército dictando las reglas que se indican, para la incorporación a filas de los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1928, nacidos a partir de 1.º de junio de 1907. 9702

Anuncia haber autorizado con carácter permanente las obras construídas con ocupación de la zona marítima en el Puerto Colón junto a la barriada de la Colonia por los señores Don Juan Capó Barceló y otros nueve propietarios de Felanitx. 9706

Abre un período de información pública a lo solicitado por Don Sebastián Covas Coll, para legalizar con carácter permanente, unas terrazas, muros y escaleras de bajada al mar, del puerto de Palma y punto de costa denominado Son Alegre. 9706

Idem id. id. por Don José Arbona Serra, para legalizar con carácter permanente una caseta para baños y construir un pabellón, despacho de bebidas y vivienda y dos varaderos en la zona marítima del puerto de Sóller. 9706

Idem id. id. por D. Francisco Bujosa Serra, para construir un varadero y una caseta para pequeña embarcación de recreo en la antedicha zona marítima. 9706

Circular a los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos y de las Juntas locales de primera enseñanza, relativa a la creación y construcción de edificios para escuelas. 9707

PRESIDENCIA DEL CONSEJO de Ministros

Real orden circular dictando las reglas que se indican relativas a la inspección de alojamientos. 9697

Otra idem disponiendo que, como aclaración y complemento de lo dispuesto en la Real orden de esta Presidencia de 11 de diciembre de 1928, se observen las reglas que se indican relativas a los precios de hospedaje y servicios públicos. 9697

Partes oficiales dando cuenta del fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina. 9699

Real orden Circular disponiendo

que la Corte vista de luto durante un año, los seis primeros meses de riguroso, y los otros seis de alivio. 9699

La Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, publica concursos extraordinarios para proveer las plazas que se indican.—9699, 9705 y. 9706

Real orden circular dictando las reglas que se indican relativas a conversaciones o actos que puedan dar lugar a la alteración del orden público. 9701

Real orden resolviendo comunicación de la Junta Central del Censo Electoral. 9703

Otra disponiendo quedan obligados los Gobernadores civiles y Alcaldes a facilitar con toda rapidez los informes o noticias que les sean pedidos por el Patronato Nacional del Turismo. 9705

Otra idem se dé cumplimiento, en la forma que se indica, a la Real orden de esta Presidencia de 29 de enero último, relativa a los precios de hospedajes y servicios públicos. 9705

Otra circular, idem que en adelante, el Carnaval no se considere como un período de días festivos, sino que el lunes y martes siguientes al domingo de Quincuagésima, sean días laborables por completo en oficinas públicas y comerciales, Bancos, Centros docentes y Establecimientos industriales, no permitiéndose en la calle disfraces ni salida de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes, pudiéndose celebrar también la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas, referidas al domingo así nombrado. 9705

MINISTERIO DEL EJERCITO

Real orden circular anunciando concurso para suministro de alpargatas al Ejército. 9700

Otra idem declarando con carácter general que los religiosos pobres que hayan hecho voto de pobreza antes del 1.º de enero del año del alistamiento de su hermano, se considerarán comprendidos en el artículo 267 del vigente Reglamento de Reclutamiento a los efectos de unificación exigido en dicho artículo en relación con el 265. 9706

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden autorizando a la Sociedad «Alcoholera Mallorquina, S. A.» para instalar en Felanitx una fábrica de alcohol desnaturalizados. 9696

Otra declarando que los industriales que conjuntamente exploten industrias sujetas al Libro de ventas, con otras exceptuadas de la obligación de llevarlo, el volumen de ventas u operaciones correspondiente a estas industrias exceptuadas, podrá deducirse del total a los efectos de la liquidación del impuesto, siempre que se lleve contabilidad aparte o se declare, con las garantías debidas el porcentaje que corresponda a unas y a otras industrias. 9699

Otra disponiendo que por las Delegaciones de Hacienda se advierta a los Ayuntamientos que tengan consignado en su actual presupuesto ordinario algún arbitrio o recargo sobre contribución minera, que no tendrá efecto ni podrán percibirlo de las Empresas mineras de carbón a que se contrajo el Real decreto de 6 de agosto de 1927. 9705

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden disponiendo se inserte la relación de los 145 aprobados en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local. 9697

Otra relativa al alcance de los derechos que asisten a los Concejales suplentes. 9698

Otra disponiendo que por lo que respecta a este Ministerio, se ordene se faciliten los datos que por los Arquitectos del Ayuntamiento de Madrid se interesan, y que se recabe de los demás

Departamentos ministeriales la ayuda necesaria para la realización del proyecto que se indica en la forma pedida por la Alcaldía de esta capital. 9698

Otra idem se haga extensiva a los Interventores de fondos y Secretarios de Ayuntamiento la Real orden de 12 de enero último relativa a las dietas que deben percibir los Auxiliares técnicos en visitas de inspección. 9700

Otra abriendo concurso para proveer en propiedad las plazas de Interventores de fondos provinciales y municipales, vacantes en las Corporaciones que figuran en la relación que se inserta. 9704

Otra relativa a los contratos que deben remitir los propietarios de balnearios declarados de utilidad pública. 9705

Exposición y R. D. estableciendo a partir del día 1.º de marzo del año actual la escala, que se inserta, para el servicio de Apartados que se efectúa en las Administraciones de Correos, derogando la tarifa establecida por el Real decreto de 27 de junio de 1899. 9706

MINISTERIO DE FOMENTO

Exposición y R. D. aprobando la distribución que se inserta, del crédito total de 50 millones de pesetas entre las Juntas de Obras de los puertos, con destino a la instalación de maquinaria moderna. 9702

Otra e idem disponiendo que la Junta Central de Transportes, creada por Real decreto de 4 de julio de 1924, quede constituida en la forma que se indica. 9707

MINISTERIO DE TRABAJO y Previsión

Reales órdenes declarando beneficiarios del Régimen de subsidio a las familias numerosas a los señores que se mencionan.—9696. 9697

Otra autorizando la circulación y uso legal en España de la báscula automática marca «Avery» 9699

Otra (rectificada) resolviendo expediente incoado por la Cooperativa de Casas baratas «La Redención del Hogar», de Palma, solicitando beneficios del Estado para casas que proyecta edificar 9700

Otra disponiendo que el día 24 del mes actual se verifique la elección de Vocales patronos y obremos, tanto efectivos como suplentes, que han de constituir cada uno de los Comités paritarios del ramo de Transportes. 9702

Otra idem que las elecciones de los Comités paritarios del ramo de transportes, convocadas para el día 24 del mes actual, se celebren el día 5 de marzo próximo, ampliando las de Madrid a los días 4 y 5 siguientes, y que el escrutinio general de las mismas se verifique el día 7 del mismo mes. 9705

MINISTERIO DE LA ECONOMIA Nacional

Real orden dictando las bases que se insertan, encaminadas a regular la tuberculización voluntaria del ganado vacuno. 9704

Otra dictando las reglas que se indican relativas a los poseedores de patentes de invención y de introducción. 9705

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS
Circular fijando los precios de venta de las carnes de ternera que se indican, a partir del sábado 23 de los corrientes. 9704

COMISION PROVINCIAL Permanente

Anuncia que abierto el día 31 de enero próximo pasado el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas al Santo Cristo de la Sangre, resultó contener la cantidad de 2.097'70 pesetas depositada durante dicho mes. 9669

Idem nueva subasta para contratar los artículos que no obtuvieron remate por falta de licitadores

para los establecimientos provinciales de Beneficiencia. 9699

Publica extractos de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas los días 24 y 31 de enero próximo pasado. 9701

Saca a público concurso las obras de albañilería para la construcción de una escalera en la Casa de Misericordia. 9702

Publica los precios a que deberán liquidarse y abonarse los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de enero último. 9706

Idem extractos de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas los días 7 y 14 del actual. 9707

JUNTA PROVINCIAL de Protección a la Infancia

Publica relación de las Juntas locales que han remitido a esta provincial, los ingresos y gastos correspondientes al cuarto trimestre del año 1928, para su envío al Consejo Superior. 9701

JUNTA PROVINCIAL

de Transportes Mecánicos rodados de Baleares

Abre información pública al proyecto presentado por Don Juan Sansó Bordoy para el establecimiento de un servicio regular en vehículos con motor mecánico, para el transporte de viajeros entre Palma y Plá de San Jordi. 9707

INSPECCION PROVINCIAL

de Sanidad

Circular a todos los profesionales autorizados para formular o expender medicamentos. 9707

DELEGACION ESPECIAL

del Gobierno de S. M. en Menorca.

Publica relación de los señores a quienes se les ha expedido licencia de uso de armas y para cazar durante el mes de enero último. 9698

JEFATURA DE MINAS

Hace público que por el Excmo. Señor Gobernador civil se ha concedido a D. Rafael Sancho Sureda, vecino de Artá, la autorización solicitada para establecer un depósito de explosivos en dicho término. 9705

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Publica relación de los vehículos con motor mecánico, inscritos en esta Jefatura, durante el mes de enero último. 9703

Id. id. de las ventas o cambios de propietarios de vehículos con motor mecánico, anotados en dicha Jefatura durante el antedicho mes. 9703

JUNTA PROVINCIAL

de Beneficiencia

Notifica a D. Juan Antonio Reinés Alemany se presente con el de ratificarse en en escrito presentado pidiendo la nulidad del anuncio de concurso para la adquisición de un edificio con destino a la Casa Asilo de Niñas Huérfanas, llamadas Miñonas. 9705

JUNTAS PROVINCIALES

del Censo electoral

La de la Sección de Mallorca publica los acuerdos tomados referentes a la asignación de votos a las Asociaciones inscritas en el Censo Electoral Corporativo. 9696

La de la Sección de Ibiza publica el Censo Corporativo electoral por Ayuntamientos, ultimado por dicha Junta el 15 de enero de 1929. Ext.º

La de la Sección de Mallorca publica el idem id., rectificado en diciembre de 1928. Ext.º

DELEGACION DE HACIENDA

Reproduce Real orden del Ministerio de Hacienda declarando con carácter general que los petróleos, galosinas y todos sus derivados combustibles, así como lubricantes que utilicen para sus servicios los Organismos e Institutos dependientes del Ejército, se encuentren totalmente ex-

- El del Distrito de la Lonja saca a pública subasta los bienes que se expresan, embargados al procesado Rafael Ballester Palmer. 9698
- El de Inca cita a Don Rafael Mira García para que comparezca a prestar declaración en una causa sobre estafa. 9698
- El del Distrito de la Lonja anuncia se instruye expediente para la reclusión definitiva en el Manicomio de Juana Sureda Aloy, vecina de Palma. 9699
- El mismo en los autos deducidos en representación de D.^a Antonia Homar Reus contra D. Mariano Fuster Villalonga, saca a pública subasta la finca que se indica. 9699
- El de Inca anuncia que a instancia de Don Matias Pujadas Estrañy, ha sido declarado en estado de quiebra Don Rafael Mira García, domiciliado en Son Alegre (Palma). 9699
- El del Distrito de la Lonja publica providencia dictada en los autos incidentes de pobreza deducidos en nombre de D.^a Paula Anoller Verger contra el señor Abogado del Estado y Don Juan Servera Matx, Don Julián Fornés Balaguer y D. Antonio Vich Ripoll. 9699
- El mismo publica sentencia dictada en los autos deducidos en representación de D. Lorenzo Juliá Puigrós contra la Sociedad «A. Cabrizas y C.^a S. A.» sobre reclamación de cantidad. 9699
- El del distrito de la Catedral en los autos juicio ejecutivo promovido en representación de Don Antonio Far Cañellas contra don Ramón Maroto Moxó, saca a pública subasta los derechos reales que se mencionan. 9701
- El de Inca saca a pública subasta los bienes que se expresan, embargados en la causa por delito de homicidio por imprudencia, contra Cayetano Sampol Balaguer. 9701
- El del Distrito de la Lonja anuncia que a instancia de Antonia Capó Vives, se instruye expediente para la reclusión definitiva en el Manicomio de Jaime Payeras Jaume, vecino de Palma. 9702
- El de Mahón anuncia se instruye expediente para la reclusión definitiva en un Manicomio de Gabriel Pons Gornés, natural de San Luis. 9703
- El del Distrito de la Catedral anuncia la muerte sin testar de Miguel Jaume Salvá, natural y vecino que fué de Lluchmayor. 9704
- El mismo en el juicio promovido en representación de Don Juan Pons Pascual, contra Don Pedro Martí Oliver, saca por segunda vez en pública subasta el inmueble que se indica. 9704
- El del Distrito de la Lonja anuncia se ha declarado el estado legal de quiebra de Don Bernardino Pizá Reynés, promovida en representación de Don José Ribas Ferrer, Gerente de la Compañía «Comercial Ribas Ferrer S. A.» establecida en Barcelona. 9704
- El del id. de la Catedral anuncia se tramita expediente sobre reclusión definitiva de Maria Giner Garque, natural de Barcelona. 9704
- El del id. de la Lonja en los autos que se siguen en representación de Don Lorenzo Juliá Puigrós, contra la Sociedad A. Cabrizas y Compañía, saca a pública subasta los bienes que se relacionan. 9705
- El del id. de la Catedral en méritos del juicio ejecutivo promovido en representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, contra los herederos de Doña Isabel Mulet Ferragut, saca a pública subasta el predio llamado Son Morey, radicado en el término de Muro. 9705
- El de Mahón en el sumario promovido en nombre de Don José Matas Cullell contra Don Lorenzo Pons Seguí, saca a pública subasta las fincas que se relacionan. 9705
- El del Distrito de la Catedral anuncia se tramita expediente sobre reclusión definitiva de Don Bartolomé Gelabert Mut, natural y vecino de Palma. 9705
- El del id. de la Lonja en los autos que se siguen en representación de Don José Jové Cabré contra Don Antonio Ripoll Marroig, saca a pública subasta los bienes que se indican. 9706
- El del id. de la Catedral cita, llama y emplaza a Don Ramón Soler Morey para que comparezca en los autos deducidos por Don Vicente Torres Riera. 9707
- El del id. de la Lonja publica providencia dictada en los autos deducidos en representación de Don Manuel Salas Sureda contra D.^a Margarita Planas Bosch y la extinguida sociedad, «Centro Militar». 9709
- JUZGADOS MUNICIPALES**
- El de Sancellas cita a los demandados que se expresan para que comparezcan en el juicio verbal civil, sobre reconocimiento de cierto censo y pago de unas pensiones promovido por Don Pablo Taronjé Aguiló. 9696
- El del Distrito de la Catedral saca a pública subasta los bienes que se expresan, embargados a Doña Asunción Oracil, para pago a la Sociedad Calzados Minerva S. A. 9696
- El de Manacor publica sentencia dictada en los autos instados a nombre de Pedrona Parera Puigserver contra los herederos de Juana Maria Coll Covas. 9699
- El mismo idem id. dictada en los autos instados a nombre de Pedrona Parera Puigserver contra Antonio Grimalt Puigserver. 9699
- El de San José cita a Juan Riera Serra (a) Sort, vecino de San Jorge, término municipal de San José, para que comparezca para la celebración del juicio promovido por Juan Ribas Juan (a) Ballutera. 9701
- El mismo cita al antedicho Juan Riera Serra (a) Sort, para que comparezca al objeto de absolver las posiciones formuladas por Juan Ribas Juan (a) Ballutera. 9704
- El de Marratxí cita a D. Mateo Bosch y Bosch y a sus herederos para que se presenten a celebrar el juicio verbal solicitado por D. Francisco Pizá Barceló. 9704
- El del Distrito de la Catedral cita a los herederos desconocidos de Don Antonio Llompart Oliver, para que comparezca a fin de celebrar el juicio verbal sobre reclamación de cantidad. 9705
- El de Binisalem notifica a Narciso Pol Lladó ha sido designado para proceder el avalúo de los bienes de sus difuntos padres Don Miguel Pons Moyá. 9706
- El del Distrito de la Catedral cita a D. José Victoni Juan, para que comparezca al objeto de concurrir como demandado en el juicio verbal que se sigue contra él sobre reclamación de alquileres. 9707
- AYUDANTIAS DE MARINA**
- La Ayudantía de Marina de Ibiza convoca a oposiciones para cubrir una plaza vacante de práctico de número. 9705
- SECCIONES DE CLASIFICACION y Revisión**
- La de la Sección de Ibiza anuncia acordó señalar el tipo de jornal regulador de un bracero a los Ayuntamientos que se relacionan. 9700
- La de la Sección de Mahón publica lo mismo. 9701
- La de la Sección de Mallorca publica lo mismo. 9705
- JEFATURA DE TRANSPORTES Militares de Mahón**
- Anuncia se admitirán proposiciones con objeto de adquirir durante el mes de marzo próximo los artículos que se expresan. 9699
- PARQUES DE INTENDENCIA**
- El de Palma abre concurso con objeto de adquirir los artículos que se expresan para el mes de marzo próximo. 9701
- El de Mahón anuncia se procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que mencionan para el mes de id. id. 9707
- JUNTAS DE PLAZA**
- La del Parque de Intendencia de Mallorca abre concurso libre con objeto de adquirir los artículos que se expresan. 9699
- La del Hospital Militar de dicha plaza publica lo mismo. 9699
- La del Parque de Intendencia de la misma plaza, abre concurso libre con objeto de adquirir el mobiliario y efectos que se expresan. 9700
- La del Parque de Intendencia de Menorca anuncia se procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos de consumo que se relacionan. 9700
- La del Hospital Militar de dicha plaza idem id. los artículos de consumo necesarios en dicho Hospital. 9700
- REQUISITORIAS**
- El Juez instructor D. Gonzalo Arnica Ferrer, cita al individuo Pou Cirer Pedro Antonio, con residencia en esta capital, sin domicilio conocido. 9698
- El id. id. del Batallón de Cazadores de Africa número 17, id. al recluta Guardiola Ferragut Julián, natural de Alaró. 9698
- El id. id. del Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca, id. al id. Cardona Torres José, natural de San Antonio Abad. 9699
- El id. id. de la Ayudantía de Marina de Ibiza, id. al id. Tur Serra Vicente, natural de Formentera. 9699
- El id. id. D. Miguel Garau Sureda, id. al ex-obrero ajustador que prestaba servicios en la Agrupación de Artillería de Ceuta. 9703
- El id. id. del Regimiento Infantería Mahón n.º 63, id. al recluta Domingo Pons Antonio, natural de Ciudadela. 9703
- El id. id. de la Ayudantía de Marina de Ibiza, id. al id. Torres Ferrer Antonio, natural de Formentera. 9705
- UNIVERSIDAD DE BARCELONA**
- Anuncia concurso para la provisión de las plazas de profesores de las enseñanzas de idiomas Alemán, Francés, Inglés e Italiano. 9697
- OPOSICIONES INGRESO MAGISTERIO**
- La Comisión calificadora de Baleares convoca a los señores opositores que se indican, para empezar el ejercicio de lectura explicada. 9707
- ESCUELA NORMAL DE MAESTROS**
- Convoca a los señores Opositores a ingreso en el Magisterio, al objeto de dar comienzo a los ejercicios. 9699
- ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS**
- Convoca a las señoras opositoras a ingreso en el Magisterio, al objeto de dar comienzo a los ejercicios. 9701
- RECAUDADORES de Contribuciones e Impuestos**
- El Arrendatario de Contribuciones e Impuestos de esta provincia anuncia los días que tendrá lugar la cobranza voluntaria de las cuotas de la contribución que se indica correspondiente al primer trimestre de 1929. — 9697, 9698, 9702, 9704, 9705, 9706 y 9707
- RECAUDADORES EJECUTIVOS de Contribuciones**
- El de Muro requiere a D. Federico Muntades para que comparezca para hacer efectivo el importe del canon anual de la mina de petróleo «Syntetfina 1.^a». 9697
- BANCOS Y SOCIEDADES**
- El Banco del Progreso Agrícola convoca a los señores Subvencionistas a la Junta general ordinaria. 9697
- La Sociedad El Gas de Sóller id. a los señores accionistas a idem idem. 9697
- La id. Actividad Industrial de Manacor publica lo mismo. 9697
- La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca convoca nuevamente a los señores accionistas a Junta general. 9698
- El Banco de Felanitx convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria. 9699
- La Sociedad Manufacturas Femu publica lo mismo. 9699
- La id. El Porvenir publica lo mismo. 9700
- La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares anuncia la venta en pública subasta de los préstamos vencidos en los meses de diciembre de 1927 y enero de 1928. 9701
- El Ferrocarril de Sóller convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria. 9701
- La Sociedad Cooperativa Comisión y Banca publica lo mismo. 9703
- El Banco Popular de Manacor publica lo mismo. 9704
- La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca publica el balance cerrado en 31 de diciembre de 1928. 9704
- El Crédito Balear convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria. 9707
- PALMA.—ESCUELA TIPOGRAFICA**

